

4. *Presupuesto base de licitación:* Los licitadores están facultados para ofertar el precio de cada una de las prendas o elementos a suministrar, con arreglo a las relaciones que figuran en el anexo número 3 del pliego de condiciones.

5. *Garantía provisional:* 1.346.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alicante (Servicio de Contratación y Patrimonio).

b) Domicilio: Calle Jorge Juan, 1, 4.ª planta.

c) Localidad y código postal: Alicante 03071.

d) Teléfono: (96) 514 91 92.

e) Fax: (96) 514 92 45.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al señalado como último día para presentación de las ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Capacidad para contratar. Solvencia económica y financiera y técnica.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 4 de abril de 1997.

b) Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 15 del anexo número 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: El señalado en el apartado 6 del presente anuncio.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. *Apertura de las ofertas:*

a) Entidad: Ayuntamiento de Alicante.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, 1.

c) Localidad: Alicante.

d) Fechas y horas: Sobres titulados «Documentación», a las diez horas del día hábil siguiente al último día de presentación de plicas. Sobres titulados «Proposición», a las trece horas del día 14 de abril de 1997.

10. *Otras informaciones:* Simultáneamente se expone al público, por plazo de ocho días contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», el pliego de cláusulas administrativas particulares aprobado y sus anexos, para que puedan presentarse reclamaciones, tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de que se presentasen reclamaciones, se aplazaría la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta del adjudicatario.

Alicante, 7 de febrero de 1997.—El Concejal delegado de Contratación y Patrimonio, Juan Seva Martínez.—El Secretario general, P. D., el Oficial Mayor, Carlos Arteaga Castaño.—10.361.

Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se mencionan.

En cumplimiento de lo que determina el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público la adjudicación de los siguientes contratos:

Por la adquisición de mobiliario específico para la Biblioteca de «Nou Barris» a la empresa «Fritel, Sociedad Limitada», por un importe total de 31.524.238 pesetas, mediante concurso abierto de acuerdo con los artículos 86 y siguientes, 181.2 de la mencionada Ley, publicado en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» el día 29 de octubre de 1996, en el «Boletín Oficial del Estado» el día 25 de octubre de 1996 y aprobado por Decreto de Alcaldía de 27 de diciembre de 1996.

Por la gestión del Centro de Atención Sanitaria (CAS) de «Nou Barris» a la empresa «Institut Genus, Sociedad Limitada», por un importe total de 151.809.660 pesetas, mediante concurso abierto de acuerdo con los artículos 86 y siguientes y 209.3 de la mencionada Ley, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 15 de agosto de 1996 y aprobado por Decreto de Alcaldía de 4 de noviembre de 1996.

Declarar desierto el concurso respecto a la adjudicación de la gestión de la residencia municipal para ancianos de «Can Castelló», publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 2 de septiembre de 1996, en base a la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación y de acuerdo con lo que determina el artículo 89.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, prorrogar el contrato a la Fundación Vallparadís, Fundación Privada Catalana, durante un periodo de seis meses y por un importe de 42.462.480 pesetas, de acuerdo con las prescripciones del artículo 22 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y aprobado por Decreto de Alcaldía de 4 de noviembre de 1996.

Declarar desierto el concurso respecto a la adjudicación de la gestión del Centro de Atención Sanitaria (CAS) de Sarrià, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 15 de agosto de 1996, en base a la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación y de acuerdo con lo que determina el artículo 89.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, adjudicar a la empresa (ABS) Asociación Bienestar y Salud, por un importe total de 113.912.962 pesetas, mediante procedimiento negociado previsto en el artículo 210.1, a), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y aprobado por Decreto de Alcaldía de 9 de diciembre de 1996.

Declarar desierto el concurso respecto a la adjudicación de la gestión del Centro de Atención Sanitaria (CAS) de Garbívent, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 15 de agosto de 1996, en base a la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación y de acuerdo con lo que determina el artículo 89.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, prorrogar el contrato a la empresa «Intervenció i Projectes Socio-Sanitaris, Sociedad Limitada» (INPROSS), durante un periodo de seis meses y por un importe de 31.024.998 pesetas, de acuerdo con las prescripciones del artículo 22 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y aprobado por Decreto de Alcaldía de 9 de diciembre de 1996.

Declarar desierto el concurso respecto a la adjudicación de la gestión del recurso residencial de Can Puig, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 31 de agosto de 1996, en base a la propuesta efectuada por la Mesa de Contratación y de acuerdo con lo que determina el artículo 89.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, prorrogar el contrato a la empresa «Intervenció y Projectes Socio-Sanitaris, Sociedad Limitada» (INPROSS), por un importe de 37.683.333 pesetas, de acuerdo con las prescripciones del artículo 22 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y aprobado por Decreto de Alcaldía de 9 de diciembre de 1996.

Declarar desierto el concurso respecto a la adjudicación de la gestión del Centro de Atención Sanitaria (CAS) de Sants, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el día 15 de agosto de 1996, en base a propuesta efectuada por la Mesa de Contratación y de acuerdo con lo que determina el artículo 89.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, adjudicar a la empresa (ABS) Asociación Bienestar y Salud, por un importe total de 184.720.130 pesetas, mediante procedimiento negociado previsto en el artículo 210.1, a), de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y aprobado por Decreto de Alcaldía de 9 de diciembre de 1996.

Barcelona, 5 de febrero de 1997.—La Secretaria delegada, Isabel Balliu Badia.—10.582.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de obras de construcción de la sede de la Junta Municipal del Distrito de La Latina.

1. *Entidad adjudicadora:*

1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras.

1.3 Número de expediente: 711/96/19664.

2. *Objeto del contrato:*

2.1 Descripción del objeto: Redacción del proyecto y la ejecución de obras de construcción de la sede de la Junta Municipal del Distrito de La Latina.

2.2 Lugar de ejecución: Distrito de La Latina.

2.3 Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. De garantía: Un año, a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. *Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:*

3.1 Trámite: Ordinario.

3.2 Procedimiento: Abierto.

3.3 Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

4.1 Importe total: El importe o presupuesto de las obras será ofertado por los licitadores, a efectos de fijar las garantías y sólo con carácter estimativo, se establece un presupuesto base de licitación de 709.536.000 pesetas (IVA incluido).

5. *Garantías:* Provisional, 14.190.720 pesetas, y definitiva, 28.381.440 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

6.1 Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.

6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

6.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

6.4 Teléfono: 588 10 52.

6.5 Telefax: 588 26 63.

6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información (de nueve a trece horas): Hasta el día 17 de abril de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

7.1 Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas:

Grupo A, subgrupo 1, categoría e); grupo C, subgrupos 2,4, categoría e); grupo C, subgrupos 5,7, categoría c); grupo C, subgrupos 6,9, categoría e); grupo I, subgrupo 6, categoría e); grupo J, subgrupo 1, categoría c); grupo J, subgrupo 2, categoría e); grupo K, subgrupos 1,5, categoría d); grupo K, subgrupo 6, categoría c) y grupo K, subgrupo 9, categoría d).

7.2 Podrán concurrir las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar y no estén comprendidas en las prohibiciones determinadas en el artículo 20 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, mediante documento acreditativo conforme al artículo 21.5 de la citada Ley.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 18 de abril de 1997.

8.2 Documentación a presentar: Lo que se señala en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

8.3.1 Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.

8.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

8.3.3 Localidad y código postal: Madrid 28005.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

8.5 Admisión de variantes: Se estará a lo señalado en el apartado tercero del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Apertura de las ofertas:

9.1 Entidad: Secretaría General, Departamento de Contratación.

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.3 Localidad: Madrid.

9.4 Fecha: 22 de abril de 1997.

9.5 Hora: Nueve treinta.

10. Otras informaciones: Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. Gastos de anuncios: Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de febrero de 1997.—La Jefe del Departamento, María Victoria Mozún.—10.016.

Resolución del Ayuntamiento de Rubí referente al concurso de obras de mejora urbana de la ciudad.

El Pleno del Ayuntamiento; en sesión celebrada el día 31 de enero de 1996, aprobó el pliego de condiciones administrativas particulares elaborado para la adjudicación del servicio de obras de mejora urbana de la ciudad de Rubí; asimismo aprobó la convocatoria de concurso para dicha contratación. Lo que se hace público a los efectos de dar conformidad al artículo 79 de la Ley 13/1995, de Contratos de la Administración Pública, de acuerdo con el siguiente detalle:

Objeto: Servicio de obras de mejora urbana de la ciudad de Rubí.

Sistema de licitación: El mencionado contrato se adjudicará mediante procedimiento abierto con la forma de concurso público.

Presupuesto: El tipo o precio base de la contratación es, para el primer año, la cantidad de 125.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Duración del contrato: Un año a contar a partir de la firma del contrato, prorrogable por periodos anuales hasta un máximo de cuatro años.

Garantías: La fianza provisional será el equivalente al 2 por 100 del presupuesto total de la obra, es decir, 2.500.000 pesetas, y el importe de la garantía definitiva será el equivalente al 4 por 100 del presupuesto total del contrato, entendiéndose por tal que la Corporación haya señalado como base de la licitación.

Exposición del expediente: Se podrán examinar en el Departamento de Contratación del Ayuntamiento durante el plazo de presentación de proposiciones en días hábiles y desde las diez hasta las trece horas. Los interesados que deseen copia del proyecto deberán dirigirse a Foto Roset, calle Pere Esmendia, número 23, 08191 Rubí (Barcelona-España), teléfono (93) 699 30 00.

Plazo para presentar ofertas: Los licitadores podrán presentar sus ofertas en el Departamento de Contratación, de lunes a viernes, de nueve a trece treinta horas, hasta las trece horas del día 7 de abril de 1997.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas será público, y se realizará a las trece horas del día 8 de abril de 1997.

Clasificación del contratista: La clasificación exigida al contratista, según la Orden de 28 de junio de 1991 del Ministerio de Economía y Hacienda, sobre clasificación de empresas contratistas de obra, es el siguiente:

Grupo E (obras hidráulicas), subgrupo 1 (abastecimientos y saneamientos), categoría c.

Grupo G (viales y pistas), subgrupo 3 (refuerzos de hormigón), categoría c.

Grupo G (viales y pistas), subgrupo 4 (refuerzos bituminosos), categoría d.

Grupo G (viales y pistas), subgrupo 6 (obras viales sin calificación específica), categoría c.

Documentación a presentar: Para participar en este concurso se deberá presentar, en tres sobres cerrados, la documentación que consta en la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares, respetando en todo momento el modelo de la proposición económica, que será el siguiente:

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad número, mayor de edad, en nombre propio (o en representación de la empresa, con domicilio en, calle, número), una vez enterado de las condiciones exigidas para optar a la adjudicación del servicio de obras de mejora urbana de la ciudad de Rubí, se compromete a realizarlas con sujeción al proyecto y a los pliegos de cláusulas aprobados por esta Corporación.

La oferta económica se concreta en una baja global sobre el cuadro de precios del por 100.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Rubí, 3 de febrero de 1997.—El Alcalde, Eduard Pallejà Sedó.—10.507.

Resolución del Ayuntamiento de Santiago de Compostela por la que se anuncia concurso, procedimiento abierto, para contratación del servicio de conservación y mantenimiento de las instalaciones eléctricas de los servicios municipales.

1. Entidad adjudicadora:

a) Ayuntamiento de Santiago de Compostela, La Coruña (España), plaza del Obradoiro, sin número, código postal 15071, teléfono (981) 54 23 34, fax 57 76 27.

b) Servicios-contratación.

2. Objeto del contrato:

a) La prestación de servicios orientados a conservar y mantener las instalaciones de alumbrado público.

c) Santiago de Compostela.

d) El contrato tendrá una duración de cuatro años prorrogables.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 83.099.922 pesetas/año (IVA incluido).

5. Garantía provisional: 1.661.998 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a), b), c), d), e) Ver apartado 1 «Entidad adjudicadora» de este anuncio.

f) 22 de marzo de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) III, 7, C.—I.I.C.—I.6.C.

b) El adjudicatario está obligado a incorporar en su cuadro de personal los 11 trabajadores pertenecientes a la anterior contrata.

8. Presentación de ofertas:

a) 22 de marzo de 1997.

b) La que se indica en la cláusula «Proposiciones» del pliego.

c) Lugar de presentación:

1.ª Ayuntamiento de Santiago de Compostela (Registro General).

2.ª Plaza del Obradoiro.

3.ª Santiago de Compostela, 15071.

e) Admisión de mejoras, que se valorarán según los criterios de adjudicación.

9. Apertura de ofertas:

a), c) Ver apartado 1 de este anuncio «Entidad adjudicadora».

d) 31 de marzo de 1997.

e) Doce horas (acto público).

10. Criterios de adjudicación:

Mejoras técnicas: 0 a 10 puntos.

Oferta económica: 0 a 7 puntos.

Experiencia en prestación de servicios de esta índole en casos históricos: 0 a 5 puntos.

Disponibilidad inmediata de mayores recursos y materiales para casos de necesidad o emergencia: 0 a 5 puntos.

Oferta de programas y estudios de conservación: 0 a 5 puntos.

Prestar servicios de la misma índole en administraciones públicas: 0 a 3 puntos.

Puntuación máxima: 35 puntos.

11. Los gastos de anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

12. 30 de enero de 1997.

Santiago de Compostela, 27 de enero de 1996.—El Alcalde.—10.509.

Resolución del Cabildo Insular de Fuerteventura por el que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente C.E.E. 3/97.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Excelentísimo Cabildo Insular de Fuerteventura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Cooperación Municipal.

c) Número del expediente: C.E.E. 3/97.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de tuberías de polietileno de alta densidad para agua potable avaladas por certificado AENOR destinadas a la ejecución de la obra «Acometida aguas para agricultores y ganaderos de la isla».

b) Número de unidades a entregar: 27.950 metros de tubería de 63 milímetros de diámetro por 15 atmósferas; 4.650 metros de tubería de 50 milímetros de diámetro por 15 atmósferas; 4.045 metros de tubería de 40 milímetros de diámetro por 15 atmósferas, y 800 metros de tubería de 32 milímetros de diámetro por 15 atmósferas.

c) Lugar de entrega: Cabildo Insular de Fuerteventura.

d) Plazo de entrega: Plazo máximo de treinta días a contar desde el siguiente al de la firma del contrato, salvo que el contratista ofrezca un plazo menor.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: concurso.

c) Forma: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 36.088.935 pesetas.

5. Garantía provisional: 721.779 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Excelentísimo Cabildo Insular de Fuerteventura.

b) Domicilio: Rosario, 7.

c) Localidad y código postal: Puerto del Rosario-35600.

d) Teléfono: (928) 85 14 00.

e) Telefax: (928) 85 18 12 ó (928) 53 10 28.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día hábil de presentación de ofertas.